

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

6748 *Orden IET/1163/2015, de 2 de junio, por la que se dispone el cese y nombramiento de Vocal de la Junta Directiva de la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos.*

El artículo 11 de los Estatutos de la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos, aprobados por el Real Decreto 1716/2004, de 23 de julio (en la redacción dada por el Real Decreto 1766/2007, de 28 de diciembre), establece que la Junta Directiva de esta corporación estará integrada por once miembros, además de su Presidente, y que el Presidente y cuatro de sus Vocales serán nombrados por el Ministro de Industria, Energía y Turismo, en su virtud, dispongo:

El cese de doña María Lorena Prado Orcoyen, Subdirectora General de Relaciones Energéticas Internacionales, como Vocal de la Junta Directiva de la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos, y el nombramiento en su lugar de doña Susana Fernández Fernández, Subdirectora Adjunta de Relaciones Energéticas Internacionales.

Madrid, 2 de junio de 2015.—El Ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria López.